

Tras riña en una reunión del IECM, autoridades abren mesa de diálogo

Ante los hechos ocurridos este fin de semana en donde se registró una riña durante una asamblea informativa que había convocado el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para conocer detalles del proyecto del presupuesto participativo ganador y la elección del comité de vigilancia, la alcaldía Coyoacán, con autoridades y vecinos, instaló una mesa de diálogo.

En la reunión encabezada por el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Obdulio Ávila Mayo, se ratificó el compromiso de no dar cabida a hechos de violencia, a hacer del diálogo la forma de solucionar las diferencias y a apoyar las determinaciones que tome el IECM.

Indicó que este enfrentamiento derivó en denuncias penales interpuestas por las partes implicadas, lo que indica que hay dos versiones de los hechos.

Precisó que ninguna otra instancia más que el Ministerio Público, realizará las indagatorias y la Fiscalía local que determine las responsabilidades de las personas que participaron en ellas.

“Es por eso que proponemos se instale esta mesa de diálogo de manera permanente con el objetivo de que se desarrolle la asamblea a la que había convocado el IECM con las condiciones necesarias para concluir el procedimiento de la etapa en curso. El 99% de las asambleas se han desarrollado en orden y con respeto”, dijo. / **24 HORAS**



DISCUSIÓN.

Las pláticas se mantendrán abiertas para dar seguimiento a los procedimientos legales del presupuesto participativo de la unidad territorial Ajusco 1.



Instalan una mesa de diálogo en Coyoacán

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Toman acciones tras una riña en una asamblea informativa

DE LA REDACCIÓN

Tras una riña registrada el fin de semana en una asamblea informativa, a la cual convocó el Instituto Electoral de la Ciudad de México para conocer detalles del proyecto del presupuesto participativo ganador y la elección del comité de vigilancia, la alcaldía Coyoacán, el gobierno de la ciudad y vecinos instalaron una mesa de diálogo a fin de evitar nuevos diferendos.

El acuerdo fue tomado durante una reunión que tuvo lugar la tarde de ayer y que duró casi tres horas, a la cual asistieron Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno, y Diego Villanueva, director de Participación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México, con representación en Coyoacán, además de vecinos de la colonia Pedregal de Santo Domingo.

En la reunión, encabezada por el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Obdulio Ávila Mayo, se ratificó el compromiso de esta administración de no dar cabida a hechos de violencia, a hacer del diálogo la forma de solucionar las diferencias y a apoyar las determinaciones del IECM, como organi-

zador y encargado de éstos procedimientos, además de respetar las instancias legales para el deslinde de las responsabilidades.





Foto: Especial

Autoridades de la alcaldía Coyoacán, del gobierno de la ciudad, y vecinos de Pedregal de Santo Domingo, ayer en una reunión.



Coyoacán rechaza cualquier tipo de violencia en procesos de participación ciudadana

(2023-07-25), SDP Noticias (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 23:56:18, Precio \$85,100.00

La alcaldía Coyoacán instaló una mesa de diálogo a fin de rechazar cualquier tipo de violencia en los procesos de participación ciudadana, debido a una riña que se presentó en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (CDMX).

El conflicto se dio en medio de una asamblea informativa para conocer detalles de presupuesto participativo ganador y la elección del comité de vigilancia; luego de tres horas de reunión, se logró el acuerdo para rechazar la violencia.

Obdulio Ávila Mayo, director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, quien encabezó la reunión, ratificó el compromiso de no dar cabida a hechos de violencia y hacer del diálogo la forma de solucionar las diferencias.

El enfrentamiento derivó en denuncias de parte de las dos partes implicadas, así que existen dos versiones de los hechos y solo el Ministerio Público y la Fiscalía de CDMX podrán determinar responsabilidades, explicó el funcionario.

Coyoacán propone mesa de diálogo permanente para evitar violencia en procesos de participación ciudadana

El director general de Gobierno de Coyoacán dijo que nadie puede erigirse en una autoridad para determinar la responsabilidad de quienes participaron en los hechos, pues son tareas que le corresponden al Ministerio Público.

"Es por eso que proponemos se instale esta mesa de diálogo de manera permanente con el objetivo de que se desarrolle la asamblea a la que había convocado el IECM con las condiciones necesarias para concluir el procedimiento de la etapa en curso. El 99 por ciento de las asambleas se han desarrollado en orden y con respeto"

Director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos de Coyoacán

Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno, dijo, después de ver videos y fotografías de los hechos en el Instituto Electoral de la Ciudad de México que:

"Lo que refleja el video es una respuesta a otra situación que finalmente será el MP quien fije (postura), pero como servidor público, eso sí permítanme comentarlo, sí tenemos doble responsabilidad, no podemos caer en esas pasiones en nuestra tarea diaria"

Director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno

De acuerdo con la versión de una funcionaria de Coyoacán, fue ella la primera víctima de una agresión verbal y posteriormente física, al igual que su madre, lo que originó el enfrentamiento, según explicó Erasto Ensástiga Santiago.

Quienes se presentaron como vecinos de Pedregal de Santo Domingo -ninguno de ellos como parte de la Unidad Territorial Ajusco 1, motivo de los hechos- advirtieron que continuarán con el cierre de vialidades hasta "donde tope", "no estamos mancos", dijeron.

Coyoacán repudia violencia en procesos de participación ciudadana

(2023-07-25), La Silla Rota (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 23:52:32, Precio \$38,300.00

Para evitar nuevos diferendos como los ocurridos el fin de semana en una asamblea informativa convocada por Instituto Electoral de la Ciudad de México en la que se suscitó una riña, la alcaldía Coyoacán, junto con autoridades del gobierno de la Ciudad y vecinos de la demarcación, establecieron mesas de dialogo concernientes al tema del proyecto ganador del presupuesto participativo y la elección del comité de vigilancia.

Tras tres horas de negociación, los asistentes a la reunión que tuvo lugar esta tarde, y que contó con la participación de Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno y Diego Villanueva, director de Participación Ciudadana del gobierno de la Ciudad de México, se llegó a un acuerdo con los vecinos de la colonia Pedregal de Santo Domingo, y los representantes de la demarcación.

Entre otras cosas, en la reunión se ratificó el compromiso del gobierno de la alcaldía para hacer del diálogo la forma de solucionar las diferencias y apoyar las determinaciones que tome el Instituto Electoral de la Ciudad de México, como organizador y encargado de estos procedimientos; y rechazando en su totalidad los hechos de violencia como los ocurridos el fin de semana.

Además el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos de Coyoacán, Obdulio Ávila Mayo, afirmó que la demarcación está comprometida con respetar las instancias legales para el deslinde de las responsabilidades de los hechos ocurridos y denunciados en redes sociales, precisando que por los hechos de este fin de semana se han presentado dos denuncias penales interpuestas por las dos partes implicadas.

Dichas denuncias corresponden a dos versiones diferentes de los hechos, por lo que no será la alcaldía, ni ninguna otra instancia más que el Ministerio Público, quien realice las indagatorias y la Fiscalía general de la Ciudad de México la que determine las responsabilidades de las personas que participaron en ellas.

"Lo que refleja el video es una respuesta a otra situación que finalmente será el MP quien fije (postura), pero como servidor público, eso sí permítanme comentarlo, sí tenemos doble responsabilidad, no podemos caer en esas pasiones en nuestra tarea diaria", señaló Erasto Ensástiga Santiago.

El origen del enfrentamiento, según el testimonio de una servidora pública de la alcaldía Coyoacán, quien asistió en su calidad de vecina de la colonia Ajusco y en día inhábil a sus actividades como empleada de gobierno, fue la agresión verbal y posteriormente física de la que ella y su madre fueron víctimas antes de que el enfrentamiento escalara y se hiciera más grande.

Obdulio Ávila dijo que nadie puede erigirse en una autoridad para determinar la responsabilidad de quienes participaron en los hechos, pues son tareas establecidas en la ley y le corresponde al Ministerio Público investigar con los principios marcados en el debido proceso, "víctimas y ofensores tienen derechos"; sin embargo, reiteró que en la alcaldía Coyoacán no está de acuerdo con actos violentos, ni los va a permitir.

"Es por eso que proponemos se instale esta mesa de diálogo de manera permanente con el objetivo de que se desarrolle la asamblea a la que había convocado el IECM con las condiciones necesarias para concluir el procedimiento de la etapa en curso. El 99 por ciento de las asambleas se han desarrollado en orden y con respeto", informó.

Acompañado por el personal de la dirección jurídica, así como por el director de Participación Ciudadana de la alcaldía, Jorge Juárez Grande, ratificaron el respeto de esta administración a la ley, al rechazo a las agresiones verbales o físicas e indicaron que serán las autoridades vinculadas a este tema quienes se pronuncien, tal es el caso, además del Ministerio Público y el propio Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Quienes se presentaron como vecinos de pedregal de Santo Domingo -ninguno de ellos como parte de la unidad territorial Ajusco 1, motivo de los hechos- advirtieron que continuarán con el cierre de vialidades y será hasta "donde tope" porque señalaron "no estamos mancos".

VGB

Coyoacán rechaza cualquier tipo de violencia en procesos de participación ciudadana

(2023-07-25), El Heraldo de México (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 23:51:40, Precio \$29,000.00

Ante los hechos ocurridos este fin de semana en donde se registró una riña en una asamblea informativa a la cual había convocado el Instituto Electoral de la Ciudad de México para conocer detalles del proyecto del presupuesto participativo ganador y la elección del comité de vigilancia, la alcaldía Coyoacán, con autoridades del gobierno de la Ciudad y vecinos, instaló una mesa de diálogo a fin de evitar nuevos diferendos.

El acuerdo fue tomado durante una reunión que tuvo lugar este martes por la tarde y que duró casi tres horas, a la cual asistieron Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno y Diego Villanueva, director de Participación Ciudadana del gobierno de la Ciudad de México, con representación en Coyoacán, además de vecinos de la colonia Pedregal de Santo Domingo.

En la reunión encabezada por el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Obdulio Ávila Mayo, se ratificó el compromiso de esta administración de no dar cabida a hechos de violencia, a hacer del diálogo la forma de solucionar las diferencias y a apoyar las determinaciones que tome el Instituto Electoral de la Ciudad de México -como organizador y encargado de estos procedimientos- además de respetar las instancias legales para el deslinde de las responsabilidades de los hechos ocurridos y denunciados en redes sociales.

Los hechos

El director general de Gobierno de la alcaldía precisó que este enfrentamiento derivó en la presentación de denuncias penales interpuestas por las dos partes implicadas, lo que hace notar que hay dos versiones de los hechos y no será la alcaldía -precisó- ni ninguna otra instancia más que el Ministerio Público, quien realice las indagatorias y la Fiscalía general de la Ciudad de México la que determine las responsabilidades de las personas que participaron en ellas.

A este respecto Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno, dijo, después de ver videos y fotografías de los hechos:

"Lo que refleja el video es una respuesta a otra situación que finalmente será el MP quien fije (postura), pero como servidor público, eso sí permítanme comentarlo, sí tenemos doble responsabilidad, no podemos caer en esas pasiones en nuestra tarea diaria".

Y es que de acuerdo con la versión de una servidora pública de la alcaldía Coyoacán, quien asistió en su calidad de vecina de la colonia Ajusco y en día inhábil a sus actividades como empleada de gobierno, ella fue primero víctima de una agresión verbal y posteriormente física, al igual que su madre, lo que originó el enfrentamiento.

Advirtieron que continuarán con el cierre de vialidades

Obdulio Ávila dijo que nadie puede erigirse en una autoridad para determinar la responsabilidad de quienes participaron en los hechos, pues son tareas establecidas en la ley y le corresponde al Ministerio Público investigar con los principios marcados en el debido proceso, "víctimas y ofensores tienen derechos"; sin embargo, reiteró que en la alcaldía Coyoacán no está de acuerdo con actos violentos, ni los va a permitir.

"Es por eso que proponemos se instale esta mesa de diálogo de manera permanente con el objetivo de que se desarrolle la asamblea a la que había convocado el IECM con las condiciones necesarias para concluir el procedimiento de la etapa en curso. El 99 por ciento de las asambleas se han desarrollado en orden y con respeto", informó.

Acompañado por el personal de la dirección jurídica, así como por el director de Participación Ciudadana de la alcaldía, Jorge Juárez Grande, ratificaron el respeto de esta administración a la ley, al rechazo a las agresiones verbales o físicas e indicaron que serán las autoridades vinculadas a este tema quienes se pronuncien, tal es el caso, además del Ministerio Público y el propio Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Quienes se presentaron como vecinos de pedregal de Santo Domingo -ninguno de ellos como parte de la unidad territorial Ajusco 1, motivo de los hechos- advirtieron que continuarán con el cierre de vialidades y será hasta "donde tope" porque señalaron "no estamos mancos".

srgc

Rechaza Coyoacán cualquier tipo de violencia en procesos de participación ciudadana

(2023-07-25), Reporte AO CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:57:47, Precio \$5,000.00

CIUDAD DE MÉXICO, 25 de julio, (CDMX MAGACÍN) Ante los hechos ocurridos este fin de semana en donde se registró una riña en una asamblea informativa a la cual había convocado el Instituto Electoral de la Ciudad de México para conocer detalles del proyecto del presupuesto participativo ganador y la elección del comité de vigilancia, la alcaldía Coyoacán, con autoridades del gobierno de la Ciudad y vecinos, instaló una mesa de diálogo a fin de evitar nuevos diferendos.

El acuerdo fue tomado durante una reunión que tuvo lugar este martes por la tarde y que duró casi tres horas, a la cual asistieron Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno y Diego Villanueva, director de Participación Ciudadana del gobierno de la Ciudad de México, con representación en Coyoacán, además de vecinos de la colonia Pedregal de Santo Domingo.

En la reunión encabezada por el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Obdulio Ávila Mayo, se ratificó el compromiso de esta administración de no dar cabida a hechos de violencia, a hacer del diálogo la forma de solucionar las diferencias y a apoyar las determinaciones que tome el Instituto Electoral de la Ciudad de México -como organizador y encargado de estos procedimientos- además de respetar las instancias legales para el deslinde de las responsabilidades de los hechos ocurridos y denunciados en redes sociales.

El director general de Gobierno de la alcaldía precisó que este enfrentamiento derivó en la presentación de denuncias penales interpuestas por las dos partes implicadas, lo que hace notar que hay dos versiones de los hechos y no será la alcaldía -precisó- ni ninguna otra instancia más que el Ministerio Público, quien realice las indagatorias y la Fiscalía general de la Ciudad de México la que determine las responsabilidades de las personas que participaron en ellas.

A este respecto Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno, dijo, después de ver videos y fotografías de los hechos:

"Lo que refleja el video es una respuesta a otra situación que finalmente será el MP quien fije (postura), pero como servidor público, eso sí permítanme comentarlo, sí tenemos doble responsabilidad, no podemos caer en esas pasiones en nuestra tarea diaria".

Y es que de acuerdo con la versión de una servidora pública de la alcaldía Coyoacán, quien asistió en su calidad de vecina de la colonia Ajusco y en día inhábil a sus actividades como empleada de gobierno, ella fue primero víctima de una agresión verbal y posteriormente física, al igual que su madre, lo que originó el enfrentamiento.

Obdulio Ávila dijo que nadie puede erigirse en una autoridad para determinar la responsabilidad de quienes participaron en los hechos, pues son tareas establecidas en la ley y le corresponde al Ministerio Público investigar con los principios marcados en el debido proceso, "víctimas y ofensores tienen derechos"; sin embargo, reiteró que en la alcaldía Coyoacán no está de acuerdo con actos violentos, ni los va a permitir.

"Es por eso que proponemos se instale esta mesa de diálogo de manera permanente con el objetivo de que se desarrolle la asamblea a la que había convocado el IECM con las condiciones necesarias para concluir el procedimiento de la etapa en curso. El 99 por ciento de las asambleas se han desarrollado en orden y con respeto", informó.

Acompañado por el personal de la dirección jurídica, así como por el director de Participación Ciudadana de la alcaldía, Jorge Juárez Grande, ratificaron el respeto de esta administración a la ley, al rechazo a las agresiones verbales o físicas e indicaron que serán las autoridades vinculadas a este tema quienes se pronuncien, tal es el

caso, además del Ministerio Público y el propio Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Quienes se presentaron como vecinos de pedregal de Santo Domingo -ninguno de ellos como parte de la unidad territorial Ajusco 1, motivo de los hechos- advirtieron que continuarán con el cierre de vialidades y será hasta "donde tope" porque señalaron "no estamos manco

Rechaza Coyoacán cualquier tipo de violencia en procesos de participación ciudadana

(2023-07-25), Mensaje Político (Sitio), Redacción, CDMX, (Nota Informativa) - 22:29:39, Precio \$5,000.00

CIUDAD DE MÉXICO, 25 de julio, (CDMX MAGACÍN) Ante los hechos ocurridos este fin de semana en donde se registró una riña en una asamblea informativa a la cual había convocado el Instituto Electoral de la Ciudad de México para conocer detalles del proyecto del presupuesto participativo ganador y la elección del comité de vigilancia, la alcaldía Coyoacán, con autoridades del gobierno de la Ciudad y vecinos, instaló una mesa de diálogo a fin de evitar nuevos diferendos.

El acuerdo fue tomado durante una reunión que tuvo lugar este martes por la tarde y que duró casi tres horas, a la cual asistieron Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno y Diego Villanueva, director de Participación Ciudadana del gobierno de la Ciudad de México, con representación en Coyoacán, además de vecinos de la colonia Pedregal de Santo Domingo.

En la reunión encabezada por el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Obdulio Ávila Mayo, se ratificó el compromiso de esta administración de no dar cabida a hechos de violencia, a hacer del diálogo la forma de solucionar las diferencias y a apoyar las determinaciones que tome el Instituto Electoral de la Ciudad de México -como organizador y encargado de estos procedimientos- además de respetar las instancias legales para el deslinde de las responsabilidades de los hechos ocurridos y denunciados en redes sociales.

El director general de Gobierno de la alcaldía precisó que este enfrentamiento derivó en la presentación de denuncias penales interpuestas por las dos partes implicadas, lo que hace notar que hay dos versiones de los hechos y no será la alcaldía -precisó- ni ninguna otra instancia más que el Ministerio Público, quien realice las indagatorias y la Fiscalía general de la Ciudad de México la que determine las responsabilidades de las personas que participaron en ellas.

A este respecto Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno, dijo, después de ver videos y fotografías de los hechos:

"Lo que refleja el video es una respuesta a otra situación que finalmente será el MP quien fije (postura), pero como servidor público, eso sí permítanme comentarlo, sí tenemos doble responsabilidad, no podemos caer en esas pasiones en nuestra tarea diaria".

Y es que de acuerdo con la versión de una servidora pública de la alcaldía Coyoacán, quien asistió en su calidad de vecina de la colonia Ajusco y en día inhábil a sus actividades como empleada de gobierno, ella fue primero víctima de una agresión verbal y posteriormente física, al igual que su madre, lo que originó el enfrentamiento.

Obdulio Ávila dijo que nadie puede erigirse en una autoridad para determinar la responsabilidad de quienes participaron en los hechos, pues son tareas establecidas en la ley y le corresponde al Ministerio Público investigar con los principios marcados en el debido proceso, "víctimas y ofensores tienen derechos"; sin embargo, reiteró que en la alcaldía Coyoacán no está de acuerdo con actos violentos, ni los va a permitir.

"Es por eso que proponemos se instale esta mesa de diálogo de manera permanente con el objetivo de que se desarrolle la asamblea a la que había convocado el IECM con las condiciones necesarias para concluir el procedimiento de la etapa en curso. El 99 por ciento de las asambleas se han desarrollado en orden y con respeto", informó.

Acompañado por el personal de la dirección jurídica, así como por el director de Participación Ciudadana de la alcaldía, Jorge Juárez Grande, ratificaron el respeto de esta administración a la ley, al rechazo a las agresiones verbales o físicas e indicaron que serán las autoridades vinculadas a este tema quienes se pronuncien, tal es el

caso, además del Ministerio Público y el propio Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Quienes se presentaron como vecinos de pedregal de Santo Domingo -ninguno de ellos como parte de la unidad territorial Ajusco 1, motivo de los hechos- advirtieron que continuarán con el cierre de vialidades y será hasta "donde tope" porque señalaron "no estamos manco"

Coyoacán rechaza violencia en asamblea del Instituto Electoral de la Ciudad de México

(2023-07-25), La Razón On line (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 21:28:56, Precio \$48,100.00

Ante los hechos ocurridos este fin de semana en donde se registró una riña en una asamblea informativa a la cual había convocado el Instituto Electoral de la Ciudad de México para conocer detalles del proyecto del presupuesto participativo ganador y la elección del comité de vigilancia, la alcaldía Coyoacán, con autoridades del gobierno de la Ciudad y vecinos, instaló una mesa de diálogo a fin de evitar nuevos diferendos.

El acuerdo fue tomado durante una reunión que tuvo lugar este martes por la tarde y que duró casi tres horas, a la cual asistieron Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno y Diego Villanueva, director de Participación Ciudadana del gobierno de la Ciudad de México, con representación en Coyoacán, además de vecinos de la colonia Pedregal de Santo Domingo.

En la reunión encabezada por el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Obdulio Ávila Mayo, se ratificó el compromiso de esta administración de no dar cabida a hechos de violencia, a hacer del diálogo la forma de solucionar las diferencias y a apoyar las determinaciones que tome el Instituto Electoral de la Ciudad de México -como organizador y encargado de estos procedimientos- además de respetar las instancias legales para el deslinde de las responsabilidades de los hechos ocurridos y denunciados en redes sociales.

El director general de Gobierno de la alcaldía precisó que este enfrentamiento derivó en la presentación de denuncias penales interpuestas por las dos partes implicadas, lo que hace notar que hay dos versiones de los hechos y no será la alcaldía -precisó- ni ninguna otra instancia más que el Ministerio Público, quien realice las indagatorias y la Fiscalía general de la Ciudad de México la que determine las responsabilidades de las personas que participaron en ellas.

A este respecto Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno, dijo, después de ver videos y fotografías de los hechos:

"Lo que refleja el video es una respuesta a otra situación que finalmente será el MP quien fije (postura), pero como servidor público, eso sí permítanme comentarlo, sí tenemos doble responsabilidad, no podemos caer en esas pasiones en nuestra tarea diaria".

Y es que de acuerdo con la versión de una servidora pública de la alcaldía Coyoacán, quien asistió en su calidad de vecina de la colonia Ajusco y en día inhábil a sus actividades como empleada de gobierno, ella fue primero víctima de una agresión verbal y posteriormente física, al igual que su madre, lo que originó el enfrentamiento.

Obdulio Ávila dijo que nadie puede erigirse en una autoridad para determinar la responsabilidad de quienes participaron en los hechos, pues son tareas establecidas en la ley y le corresponde al Ministerio Público investigar con los principios marcados en el debido proceso, "víctimas y ofensores tienen derechos"; sin embargo, reiteró que en la alcaldía Coyoacán no está de acuerdo con actos violentos, ni los va a permitir.

"Es por eso que proponemos se instale esta mesa de diálogo de manera permanente con el objetivo de que se desarrolle la asamblea a la que había convocado el IECM con las condiciones necesarias para concluir el procedimiento de la etapa en curso. El 99 por ciento de las asambleas se han desarrollado en orden y con respeto", informó.

Acompañado por el personal de la dirección jurídica, así como por el director de Participación Ciudadana de la alcaldía, Jorge Juárez Grande, ratificaron el respeto de esta administración a la ley, al rechazo a las agresiones

verbales o físicas e indicaron que serán las autoridades vinculadas a este tema quienes se pronuncien, tal es el caso, además del Ministerio Público y el propio Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Quienes se presentaron como vecinos de pedregal de Santo Domingo -ninguno de ellos como parte de la unidad territorial Ajusco 1, motivo de los hechos- advirtieron que continuarán con el cierre de vialidades y será hasta "donde tope" porque señalaron "no estamos mancos".

JVR

Coyoacán rechaza cualquier tipo de violencia en procesos de participación ciudadana

(2023-07-25), 24-Horas.mx (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 21:10:56, Precio \$21,200.00

Ante los hechos ocurridos este fin de semana en donde se registró una riña en una asamblea informativa a la cual había convocado el Instituto Electoral de la Ciudad de México para conocer detalles del proyecto del presupuesto participativo ganador y la elección del comité de vigilancia, la alcaldía Coyoacán, con autoridades del gobierno de la Ciudad y vecinos, instaló una mesa de diálogo a fin de evitar nuevos diferendos.

El acuerdo fue tomado durante una reunión que tuvo lugar este martes por la tarde y que duró casi tres horas, a la cual asistieron Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno y Diego Villanueva, director de Participación Ciudadana del gobierno de la Ciudad de México, con representación en Coyoacán, además de vecinos de la colonia Pedregal de Santo Domingo.

En la reunión encabezada por el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Obdulio Ávila Mayo, se ratificó el compromiso de esta administración de no dar cabida a hechos de violencia, a hacer del diálogo la forma de solucionar las diferencias y a apoyar las determinaciones que tome el Instituto Electoral de la Ciudad de México -como organizador y encargado de estos procedimientos- además de respetar las instancias legales para el deslinde de las responsabilidades de los hechos ocurridos y denunciados en redes sociales.

El director general de Gobierno de la alcaldía precisó que este enfrentamiento derivó en la presentación de denuncias penales interpuestas por las dos partes implicadas, lo que hace notar que hay dos versiones de los hechos y no será la alcaldía -precisó- ni ninguna otra instancia más que el Ministerio Público, quien realice las indagatorias y la Fiscalía general de la Ciudad de México la que determine las responsabilidades de las personas que participaron en ellas.

A este respecto Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno, dijo, después de ver videos y fotografías de los hechos:

"Lo que refleja el video es una respuesta a otra situación que finalmente será el MP quien fije (postura), pero como servidor público, eso sí permítanme comentarlo, sí tenemos doble responsabilidad, no podemos caer en esas pasiones en nuestra tarea diaria".

Y es que de acuerdo con la versión de una servidora pública de la alcaldía Coyoacán, quien asistió en su calidad de vecina de la colonia Ajusco y en día inhábil a sus actividades como empleada de gobierno, ella fue primero víctima de una agresión verbal y posteriormente física, al igual que su madre, lo que originó el enfrentamiento.

Obdulio Ávila dijo que nadie puede erigirse en una autoridad para determinar la responsabilidad de quienes participaron en los hechos, pues son tareas establecidas en la ley y le corresponde al Ministerio Público investigar con los principios marcados en el debido proceso, "víctimas y ofensores tienen derechos"; sin embargo, reiteró que en la alcaldía Coyoacán no está de acuerdo con actos violentos, ni los va a permitir.

"Es por eso que proponemos se instale esta mesa de diálogo de manera permanente con el objetivo de que se desarrolle la asamblea a la que había convocado el IECM con las condiciones necesarias para concluir el procedimiento de la etapa en curso. El 99 por ciento de las asambleas se han desarrollado en orden y con respeto", informó.

Acompañado por el personal de la dirección jurídica, así como por el director de Participación Ciudadana de la alcaldía, Jorge Juárez Grande, ratificaron el respeto de esta administración a la ley, al rechazo a las agresiones verbales o físicas e indicaron que serán las autoridades vinculadas a este tema quienes se pronuncien, tal es el caso, además del Ministerio Público y el propio Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Quienes se presentaron como vecinos de pedregal de Santo Domingo -ninguno de ellos como parte de la unidad territorial Ajusco 1, motivo de los hechos- advirtieron que continuarán con el cierre de vialidades y será hasta "donde tope" porque señalaron "no estamos mancos".

EAM

Rechaza Coyoacán cualquier tipo de violencia en procesos de participación ciudadana

(2023-07-25), La Crónica de Hoy (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:58:06, Precio \$31,200.00

Ante los hechos ocurridos este fin de semana en donde se registró una riña en una asamblea informativa a la cual había convocado el Instituto Electoral de la Ciudad de México para conocer detalles del proyecto del presupuesto participativo ganador y la elección del comité de vigilancia, la alcaldía Coyoacán, con autoridades del gobierno de la Ciudad y vecinos, instaló una mesa de diálogo a fin de evitar nuevos diferendos.

El acuerdo fue tomado durante una reunión que tuvo lugar este martes por la tarde y que duró casi tres horas, a la cual asistieron Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno y Diego Villanueva, director de Participación Ciudadana del gobierno de la Ciudad de México, con representación en Coyoacán, además de vecinos de la colonia Pedregal de Santo Domingo.

En la reunión encabezada por el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Obdulio Ávila Mayo, se ratificó el compromiso de esta administración de no dar cabida a hechos de violencia, a hacer del diálogo la forma de solucionar las diferencias y a apoyar las determinaciones que tome el Instituto Electoral de la Ciudad de México -como organizador y encargado de estos procedimientos- además de respetar las instancias legales para el deslinde de las responsabilidades de los hechos ocurridos y denunciados en redes sociales.

El director general de Gobierno de la alcaldía precisó que este enfrentamiento derivó en la presentación de denuncias penales interpuestas por las dos partes implicadas, lo que hace notar que hay dos versiones de los hechos y no será la alcaldía -precisó- ni ninguna otra instancia más que el Ministerio Público, quien realice las indagatorias y la Fiscalía general de la Ciudad de México la que determine las responsabilidades de las personas que participaron en ellas.

Al respecto Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno, dijo, después de ver videos y fotografías de los hechos:

"Lo que refleja el video es una respuesta a otra situación que finalmente será el MP quien fije (postura), pero como servidor público, eso sí permítanme comentarlo, sí tenemos doble responsabilidad, no podemos caer en esas pasiones en nuestra tarea diaria".

Y es que de acuerdo con la versión de una servidora pública de la alcaldía Coyoacán, quien asistió en su calidad de vecina de la colonia Ajusco y en día inhábil a sus actividades como empleada de gobierno, ella fue primero víctima de una agresión verbal y posteriormente física, al igual que su madre, lo que originó el enfrentamiento.

Obdulio Ávila dijo que nadie puede erigirse en una autoridad para determinar la responsabilidad de quienes participaron en los hechos, pues son tareas establecidas en la ley y le corresponde al Ministerio Público investigar con los principios marcados en el debido proceso, "víctimas y ofensores tienen derechos"; sin embargo, reiteró que en la alcaldía Coyoacán no está de acuerdo con actos violentos, ni los va a permitir.

"Es por eso que proponemos se instale esta mesa de diálogo de manera permanente con el objetivo de que se desarrolle la asamblea a la que había convocado el IECM con las condiciones necesarias para concluir el procedimiento de la etapa en curso. El 99 por ciento de las asambleas se han desarrollado en orden y con respeto", informó.

Acompañado por el personal de la dirección jurídica, así como por el director de Participación Ciudadana de la alcaldía, Jorge Juárez Grande, ratificaron el respeto de esta administración a la ley, al rechazo a las agresiones verbales o físicas e indicaron que serán las autoridades vinculadas a este tema quienes se pronuncien, tal es el caso, además del Ministerio Público y el propio Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Quienes se presentaron como vecinos de pedregal de Santo Domingo (ninguno de ellos como parte de la unidad territorial Ajusco 1, motivo de los hechos) advirtieron que continuarán con el cierre de vialidades y será hasta "donde tope" porque señalaron "no estamos mancos".

Rechaza Coyoacán cualquier tipo de violencia en procesos de participación ciudadana

(2023-07-26), Mexiqueño Edomex (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 04:10:21, Precio \$5,000.00

Ante los hechos ocurridos este fin de semana en donde se registró una riña en una asamblea informativa a la cual había convocado el Instituto Electoral de la Ciudad de México para conocer detalles del proyecto del presupuesto participativo ganador y la elección del comité de vigilancia, la alcaldía Coyoacán, con autoridades del gobierno de la Ciudad y vecinos, instaló una mesa de diálogo a fin de evitar nuevos diferendos.

CIUDAD DE MÉXICO, 25 de julio, (CDMX MAGACÍN) Ante los hechos ocurridos este fin de semana en donde se registró una riña en una asamblea informativa a la cual había convocado el Instituto Electoral de la Ciudad de México para conocer detalles del proyecto del presupuesto participativo ganador y la elección del comité de vigilancia, la alcaldía Coyoacán, con autoridades del gobierno de la Ciudad y vecinos, instaló una mesa de diálogo a fin de evitar nuevos diferendos.

El acuerdo fue tomado durante una reunión que tuvo lugar este martes por la tarde y que duró casi tres horas, a la cual asistieron Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno y Diego Villanueva, director de Participación Ciudadana del gobierno de la Ciudad de México, con representación en Coyoacán, además de vecinos de la colonia Pedregal de Santo Domingo.

En la reunión encabezada por el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Obdulio Ávila Mayo, se ratificó el compromiso de esta administración de no dar cabida a hechos de violencia, a hacer del diálogo la forma de solucionar las diferencias y a apoyar las determinaciones que tome el Instituto Electoral de la Ciudad de México -como organizador y encargado de estos procedimientos- además de respetar las instancias legales para el deslinde de las responsabilidades de los hechos ocurridos y denunciados en redes sociales.

El director general de Gobierno de la alcaldía precisó que este enfrentamiento derivó en la presentación de denuncias penales interpuestas por las dos partes implicadas, lo que hace notar que hay dos versiones de los hechos y no será la alcaldía -precisó- ni ninguna otra instancia más que el Ministerio Público, quien realice las indagatorias y la Fiscalía general de la Ciudad de México la que determine las responsabilidades de las personas que participaron en ellas.

A este respecto Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno, dijo, después de ver videos y fotografías de los hechos:

"Lo que refleja el video es una respuesta a otra situación que finalmente será el MP quien fije (postura), pero como servidor público, eso sí permítanme comentarlo, si tenemos doble responsabilidad, no podemos caer en esas pasiones en nuestra tarea diaria".

Y es que de acuerdo con la versión de una servidora pública de la alcaldía Coyoacán, quien asistió en su calidad de vecina de la colonia Ajusco y en día inhábil a sus actividades como empleada de gobierno, ella fue primero víctima de una agresión verbal y posteriormente física, al igual que su madre, lo que originó el enfrentamiento.

Obdulio Ávila dijo que nadie puede erigirse en una autoridad para determinar la responsabilidad de quienes participaron en los hechos, pues son tareas establecidas en la ley y le corresponde al Ministerio Público investigar con los principios marcados en el debido proceso, "víctimas y ofensores tienen derechos"; sin embargo, reiteró que en la alcaldía Coyoacán no está de acuerdo con actos violentos, ni los va a permitir.

"Es por eso que proponemos se instale esta mesa de diálogo de manera permanente con el objetivo de que se desarrolle la asamblea a la que había convocado el IECM con las condiciones necesarias para concluir el procedimiento de la etapa en curso. El 99 por ciento de las asambleas se han desarrollado en orden y con

respeto", informó.

Acompañado por el personal de la dirección jurídica, así como por el director de Participación Ciudadana de la alcaldía, Jorge Juárez Grande, ratificaron el respeto de esta administración a la ley, al rechazo a las agresiones verbales o físicas e indicaron que serán las autoridades vinculadas a este tema quienes se pronuncien, tal es el caso, además del Ministerio Público y el propio Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Quienes se presentaron como vecinos de pedregal de Santo Domingo -ninguno de ellos como parte de la unidad territorial Ajusco 1, motivo de los hechos- advirtieron que continuarán con el cierre de vialidades y será hasta "donde tope" porque señalaron "no estamos manco"

[Rechaza Coyoacán cualquier tipo de violencia en procesos de participación ciudadana](#)

(2023-07-26), Sociedad Noticias CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 03:09:16, Precio \$5,000.00

Rechaza Coyoacán cualquier tipo de violencia en procesos de participación ciudadana

Por Paola Ramírez | Reportera

Ante los hechos ocurridos este fin de semana en donde se registró una riña en una asamblea informativa a la cual había convocado el Instituto Electoral de la Ciudad de México para conocer detalles del proyecto del presupuesto participativo ganador y la elección del comité de vigilancia, la alcaldía Coyoacán, con autoridades del gobierno de la Ciudad y vecinos, instaló una mesa de diálogo a fin de evitar nuevos diferendos.

El acuerdo fue tomado durante una reunión que tuvo lugar este martes por la tarde y que duró casi tres horas, a la cual asistieron Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno y Diego Villanueva, director de Participación Ciudadana del gobierno de la Ciudad de México, con representación en Coyoacán, además de vecinos de la colonia Pedregal de Santo Domingo.

En la reunión encabezada por el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Obdulio Ávila Mayo, se ratificó el compromiso de esta administración de no dar cabida a hechos de violencia, a hacer del diálogo la forma de solucionar las diferencias y a apoyar las determinaciones que tome el Instituto Electoral de la Ciudad de México -como organizador y encargado de estos procedimientos- además de respetar las instancias legales para el deslinde de las responsabilidades de los hechos ocurridos y denunciados en redes sociales.

El director general de Gobierno de la alcaldía precisó que este enfrentamiento derivó en la presentación de denuncias penales interpuestas por las dos partes implicadas, lo que hace notar que hay dos versiones de los hechos y no será la alcaldía -precisó- ni ninguna otra instancia más que el Ministerio Público, quien realice las indagatorias y la Fiscalía general de la Ciudad de México la que determine las responsabilidades de las personas que participaron en ellas.

A este respecto Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno, dijo, después de ver videos y fotografías de los hechos:

"Lo que refleja el video es una respuesta a otra situación que finalmente será el MP quien fije (postura), pero como servidor público, eso sí permítanme comentarlo, sí tenemos doble responsabilidad, no podemos caer en esas pasiones en nuestra tarea diaria".

Y es que de acuerdo con la versión de una servidora pública de la alcaldía Coyoacán, quien asistió en su calidad de vecina de la colonia Ajusco y en día inhábil a sus actividades como empleada de gobierno, ella fue primero víctima de una agresión verbal y posteriormente física, al igual que su madre, lo que originó el enfrentamiento.

Obdulio Ávila dijo que nadie puede erigirse en una autoridad para determinar la responsabilidad de quienes participaron en los hechos, pues son tareas establecidas en la ley y le corresponde al Ministerio Público investigar con los principios marcados en el debido proceso, "víctimas y ofensores tienen derechos"; sin embargo, reiteró que en la alcaldía Coyoacán no está de acuerdo con actos violentos, ni los va a permitir.

"Es por eso que proponemos se instale esta mesa de diálogo de manera permanente con el objetivo de que se desarrolle la asamblea a la que había convocado el IECM con las condiciones necesarias para concluir el procedimiento de la etapa en curso. El 99 por ciento de las asambleas se han desarrollado en orden y con respeto", informó.

Acompañado por el personal de la dirección jurídica, así como por el director de Participación Ciudadana de la alcaldía, Jorge Juárez Grande, ratificaron el respeto de esta administración a la ley, al rechazo a las agresiones verbales o físicas e indicaron que serán las autoridades vinculadas a este tema quienes se pronuncien, tal es el caso, además del Ministerio Público y el propio Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Quienes se presentaron como vecinos de pedregal de Santo Domingo -ninguno de ellos como parte de la unidad territorial Ajusco 1, motivo de los hechos- advirtieron que continuarán con el cierre de vialidades y será hasta "donde tope" porque señalaron "no estamos mancos". sn

[Rechaza Coyoacán cualquier tipo de violencia en procesos de participación ciudadana](#)

(2023-07-26), Reporte Coyoacán CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 02:34:28, Precio \$5,000.00
CIUDAD DE MÉXICO, 25 de julio, (CDMX MAGACÍN) Ante los hechos ocurridos este fin de semana en donde se registró una riña en una asamblea informativa a la cual había convocado el Instituto Electoral de la Ciudad de México para conocer detalles del proyecto del presupuesto participativo ganador y la elección del comité de vigilancia, la alcaldía Coyoacán, con autoridades del gobierno de la Ciudad y vecinos, instaló una mesa de diálogo a fin de evitar nuevos diferendos.

El acuerdo fue tomado durante una reunión que tuvo lugar este martes por la tarde y que duró casi tres horas, a la cual asistieron Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno y Diego Villanueva, director de Participación Ciudadana del gobierno de la Ciudad de México, con representación en Coyoacán, además de vecinos de la colonia Pedregal de Santo Domingo.

En la reunión encabezada por el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Obdulio Ávila Mayo, se ratificó el compromiso de esta administración de no dar cabida a hechos de violencia, a hacer del diálogo la forma de solucionar las diferencias y a apoyar las determinaciones que tome el Instituto Electoral de la Ciudad de México -como organizador y encargado de estos procedimientos- además de respetar las instancias legales para el deslinde de las responsabilidades de los hechos ocurridos y denunciados en redes sociales.

El director general de Gobierno de la alcaldía precisó que este enfrentamiento derivó en la presentación de denuncias penales interpuestas por las dos partes implicadas, lo que hace notar que hay dos versiones de los hechos y no será la alcaldía -precisó- ni ninguna otra instancia más que el Ministerio Público, quien realice las indagatorias y la Fiscalía general de la Ciudad de México la que determine las responsabilidades de las personas que participaron en ellas.

A este respecto Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno, dijo, después de ver videos y fotografías de los hechos:

"Lo que refleja el video es una respuesta a otra situación que finalmente será el MP quien fije (postura), pero como servidor público, eso sí permítanme comentarlo, sí tenemos doble responsabilidad, no podemos caer en esas pasiones en nuestra tarea diaria".

Y es que de acuerdo con la versión de una servidora pública de la alcaldía Coyoacán, quien asistió en su calidad de vecina de la colonia Ajusco y en día inhábil a sus actividades como empleada de gobierno, ella fue primero víctima de una agresión verbal y posteriormente física, al igual que su madre, lo que originó el enfrentamiento.

Obdulio Ávila dijo que nadie puede erigirse en una autoridad para determinar la responsabilidad de quienes participaron en los hechos, pues son tareas establecidas en la ley y le corresponde al Ministerio Público investigar con los principios marcados en el debido proceso, "víctimas y ofensores tienen derechos"; sin embargo, reiteró que en la alcaldía Coyoacán no está de acuerdo con actos violentos, ni los va a permitir.

"Es por eso que proponemos se instale esta mesa de diálogo de manera permanente con el objetivo de que se desarrolle la asamblea a la que había convocado el IECM con las condiciones necesarias para concluir el procedimiento de la etapa en curso. El 99 por ciento de las asambleas se han desarrollado en orden y con respeto", informó.

Acompañado por el personal de la dirección jurídica, así como por el director de Participación Ciudadana de la alcaldía, Jorge Juárez Grande, ratificaron el respeto de esta administración a la ley, al rechazo a las agresiones verbales o físicas e indicaron que serán las autoridades vinculadas a este tema quienes se pronuncien, tal es el

caso, además del Ministerio Público y el propio Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Quienes se presentaron como vecinos de pedregal de Santo Domingo -ninguno de ellos como parte de la unidad territorial Ajusco 1, motivo de los hechos- advirtieron que continuarán con el cierre de vialidades y será hasta "donde tope" porque señalaron "no estamos manco

Tras riña en una reunión del IECM, autoridades abren mesa de diálogo

(2023-07-26), 24-Horas.mx (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 02:20:05, Precio \$21,200.00

Ante los hechos ocurridos este fin de semana en donde se registró una riña durante una asamblea informativa que había convocado el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para conocer detalles del proyecto del presupuesto participativo ganador y la elección del comité de vigilancia, la alcaldía Coyoacán, con autoridades y vecinos, instaló una mesa de diálogo.

En la reunión encabezada por el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Obdulio Ávila Mayo, se ratificó el compromiso de no dar cabida a hechos de violencia, a hacer del diálogo la forma de solucionar las diferencias y a apoyar las determinaciones que tome el IECM.

Precisó que este enfrentamiento derivó en denuncias penales interpuestas por las partes implicadas, lo que indica que hay dos versiones de los hechos.

Precisó que ninguna otra instancia más que el Ministerio Público, realizará las indagatorias y la Fiscalía local que determine las responsabilidades de las personas que participaron en ellas.

"Es por eso que proponemos se instale esta mesa de diálogo de manera permanente con el objetivo de que se desarrolle la asamblea a la que había convocado el IECM con las condiciones necesarias para concluir el procedimiento de la etapa en curso. El 99% de las asambleas se han desarrollado en orden y con respeto", dijo.

LEG

Rechaza Coyoacán cualquier tipo de violencia en procesos de participación ciudadana

(2023-07-26), CDMX Magacín (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 01:25:20, Precio \$5,000.00

CIUDAD DE MÉXICO, 25 de julio, (CDMX MAGACÍN) Ante los hechos ocurridos este fin de semana en donde se registró una riña en una asamblea informativa a la cual había convocado el Instituto Electoral de la Ciudad de México para conocer detalles del proyecto del presupuesto participativo ganador y la elección del comité de vigilancia, la alcaldía Coyoacán, con autoridades del gobierno de la Ciudad y vecinos, instaló una mesa de diálogo a fin de evitar nuevos diferendos.

El acuerdo fue tomado durante una reunión que tuvo lugar este martes por la tarde y que duró casi tres horas, a la cual asistieron Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno y Diego Villanueva, director de Participación Ciudadana del gobierno de la Ciudad de México, con representación en Coyoacán, además de vecinos de la colonia Pedregal de Santo Domingo.

En la reunión encabezada por el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Obdulio Ávila Mayo, se ratificó el compromiso de esta administración de no dar cabida a hechos de violencia, a hacer del diálogo la forma de solucionar las diferencias y a apoyar las determinaciones que tome el Instituto Electoral de la Ciudad de México -como organizador y encargado de estos procedimientos- además de respetar las instancias legales para el deslinde de las responsabilidades de los hechos ocurridos y denunciados en redes sociales.

El director general de Gobierno de la alcaldía precisó que este enfrentamiento derivó en la presentación de denuncias penales interpuestas por las dos partes implicadas, lo que hace notar que hay dos versiones de los hechos y no será la alcaldía -precisó- ni ninguna otra instancia más que el Ministerio Público, quien realice las indagatorias y la Fiscalía general de la Ciudad de México la que determine las responsabilidades de las personas que participaron en ellas.

A este respecto Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno, dijo, después de ver videos y fotografías de los hechos:

"Lo que refleja el video es una respuesta a otra situación que finalmente será el MP quien fije (postura), pero como servidor público, eso sí permítanme comentarlo, sí tenemos doble responsabilidad, no podemos caer en esas pasiones en nuestra tarea diaria".

Y es que de acuerdo con la versión de una servidora pública de la alcaldía Coyoacán, quien asistió en su calidad de vecina de la colonia Ajusco y en día inhábil a sus actividades como empleada de gobierno, ella fue primero víctima de una agresión verbal y posteriormente física, al igual que su madre, lo que originó el enfrentamiento.

Obdulio Ávila dijo que nadie puede erigirse en una autoridad para determinar la responsabilidad de quienes participaron en los hechos, pues son tareas establecidas en la ley y le corresponde al Ministerio Público investigar con los principios marcados en el debido proceso, "víctimas y ofensores tienen derechos"; sin embargo, reiteró que en la alcaldía Coyoacán no está de acuerdo con actos violentos, ni los va a permitir.

"Es por eso que proponemos se instale esta mesa de diálogo de manera permanente con el objetivo de que se desarrolle la asamblea a la que había convocado el IECM con las condiciones necesarias para concluir el procedimiento de la etapa en curso. El 99 por ciento de las asambleas se han desarrollado en orden y con respeto", informó.

Acompañado por el personal de la dirección jurídica, así como por el director de Participación Ciudadana de la alcaldía, Jorge Juárez Grande, ratificaron el respeto de esta administración a la ley, al rechazo a las agresiones verbales o físicas e indicaron que serán las autoridades vinculadas a este tema quienes se pronuncien, tal es el

caso, además del Ministerio Público y el propio Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Quienes se presentaron como vecinos de pedregal de Santo Domingo -ninguno de ellos como parte de la unidad territorial Ajusco 1, motivo de los hechos- advirtieron que continuarán con el cierre de vialidades y será hasta "donde tope" porque señalaron "no estamos manco

Rechaza Coyoacán cualquier tipo de violencia en procesos de participación ciudadana

(2023-07-26), Balón Cuadrado CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 01:21:19, Precio \$5,000.00
CIUDAD DE MÉXICO, 25 de julio, (CDMX MAGACÍN) Ante los hechos ocurridos este fin de semana en donde se registró una riña en una asamblea informativa a la cual había convocado el Instituto Electoral de la Ciudad de México para conocer detalles del proyecto del presupuesto participativo ganador y la elección del comité de vigilancia, la alcaldía Coyoacán, con autoridades del gobierno de la Ciudad y vecinos, instaló una mesa de diálogo a fin de evitar nuevos diferendos.

El acuerdo fue tomado durante una reunión que tuvo lugar este martes por la tarde y que duró casi tres horas, a la cual asistieron Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno y Diego Villanueva, director de Participación Ciudadana del gobierno de la Ciudad de México, con representación en Coyoacán, además de vecinos de la colonia Pedregal de Santo Domingo.

En la reunión encabezada por el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Obdulio Ávila Mayo, se ratificó el compromiso de esta administración de no dar cabida a hechos de violencia, a hacer del diálogo la forma de solucionar las diferencias y a apoyar las determinaciones que tome el Instituto Electoral de la Ciudad de México -como organizador y encargado de estos procedimientos- además de respetar las instancias legales para el deslinde de las responsabilidades de los hechos ocurridos y denunciados en redes sociales.

El director general de Gobierno de la alcaldía precisó que este enfrentamiento derivó en la presentación de denuncias penales interpuestas por las dos partes implicadas, lo que hace notar que hay dos versiones de los hechos y no será la alcaldía -precisó- ni ninguna otra instancia más que el Ministerio Público, quien realice las indagatorias y la Fiscalía general de la Ciudad de México la que determine las responsabilidades de las personas que participaron en ellas.

A este respecto Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno, dijo, después de ver videos y fotografías de los hechos:

"Lo que refleja el video es una respuesta a otra situación que finalmente será el MP quien fije (postura), pero como servidor público, eso sí permítanme comentarlo, sí tenemos doble responsabilidad, no podemos caer en esas pasiones en nuestra tarea diaria".

Y es que de acuerdo con la versión de una servidora pública de la alcaldía Coyoacán, quien asistió en su calidad de vecina de la colonia Ajusco y en día inhábil a sus actividades como empleada de gobierno, ella fue primero víctima de una agresión verbal y posteriormente física, al igual que su madre, lo que originó el enfrentamiento.

Obdulio Ávila dijo que nadie puede erigirse en una autoridad para determinar la responsabilidad de quienes participaron en los hechos, pues son tareas establecidas en la ley y le corresponde al Ministerio Público investigar con los principios marcados en el debido proceso, "víctimas y ofensores tienen derechos"; sin embargo, reiteró que en la alcaldía Coyoacán no está de acuerdo con actos violentos, ni los va a permitir.

"Es por eso que proponemos se instale esta mesa de diálogo de manera permanente con el objetivo de que se desarrolle la asamblea a la que había convocado el IECM con las condiciones necesarias para concluir el procedimiento de la etapa en curso. El 99 por ciento de las asambleas se han desarrollado en orden y con respeto", informó.

Acompañado por el personal de la dirección jurídica, así como por el director de Participación Ciudadana de la alcaldía, Jorge Juárez Grande, ratificaron el respeto de esta administración a la ley, al rechazo a las agresiones verbales o físicas e indicaron que serán las autoridades vinculadas a este tema quienes se pronuncien, tal es el

caso, además del Ministerio Público y el propio Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Quienes se presentaron como vecinos de pedregal de Santo Domingo -ninguno de ellos como parte de la unidad territorial Ajusco 1, motivo de los hechos- advirtieron que continuarán con el cierre de vialidades y será hasta "donde tope" porque señalaron "no estamos manco

[Rechaza Coyoacán cualquier tipo de violencia en proceso de participación ciudadana](#)

(2023-07-26), Excélsior (Sitio), Redacción, Lizeth Diana Hernandez, (Nota Informativa) - 00:19:23, Precio \$66,700.00

Ante los hechos ocurridos este fin de semana en donde se registró una riña en una asamblea informativa a la cual había convocado el Instituto Electoral de la Ciudad de México para conocer detalles del proyecto del presupuesto participativo ganador y la elección del comité de vigilancia, la alcaldía Coyoacán, con autoridades del gobierno de la Ciudad y vecinos, instaló una mesa de diálogo a fin de evitar nuevos diferendos.

Leer también: Cae sujeto que mató a un hombre frente a su hijo en taquería de Coyoacán

El acuerdo fue tomado durante una reunión que tuvo lugar este martes por la tarde y que duró casi tres horas, a la cual asistieron Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno y Diego Villanueva, director de Participación Ciudadana del gobierno de la CDMX, con representación en Coyoacán, además de vecinos de la colonia Pedregal de Santo Domingo.

En la reunión encabezada por el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Obdulio Ávila Mayo, se ratificó el compromiso de esta administración de no dar cabida a hechos de violencia, a hacer del diálogo la forma de solucionar las diferencias y a apoyar las determinaciones que tome el Instituto Electoral de la Ciudad de México -como organizador y encargado de estos procedimientos- además de respetar las instancias legales para el deslinde de las responsabilidades de los hechos ocurridos y denunciados en redes sociales.

El director general de Gobierno de la alcaldía precisó que este enfrentamiento derivó en la presentación de denuncias penales interpuestas por las dos partes implicadas, lo que hace notar que hay dos versiones de los hechos y no será la alcaldía -precisó- ni ninguna otra instancia más que el Ministerio Público, quien realice las indagatorias y la Fiscalía general de la Ciudad de México la que determine las responsabilidades de las personas que participaron en ellas.

A este respecto Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno, dijo, después de ver videos y fotografías de los hechos:

"Lo que refleja el video es una respuesta a otra situación que finalmente será el MP quien fije (postura), pero como servidor público, eso sí permítanme comentarlo, sí tenemos doble responsabilidad, no podemos caer en esas pasiones en nuestra tarea diaria".

Y es que de acuerdo con la versión de una servidora pública de la alcaldía Coyoacán, quien asistió en su calidad de vecina de la colonia Ajusco y en día inhábil a sus actividades como empleada de gobierno, ella fue primero víctima de una agresión verbal y posteriormente física, al igual que su madre, lo que originó el enfrentamiento.

Obdulio Ávila dijo que nadie puede erigirse en una autoridad para determinar la responsabilidad de quienes participaron en los hechos, pues son tareas establecidas en la ley y le corresponde al Ministerio Público investigar con los principios marcados en el debido proceso, "víctimas y ofensores tienen derechos"; sin embargo, reiteró que en la alcaldía Coyoacán no está de acuerdo con actos violentos, ni los va a permitir.

"Es por eso que proponemos se instale esta mesa de diálogo de manera permanente con el objetivo de que se desarrolle la asamblea a la que había convocado el IECM con las condiciones necesarias para concluir el procedimiento de la etapa en curso. El 99 por ciento de las asambleas se han desarrollado en orden y con respeto", informó.

Acompañado por el personal de la dirección jurídica, así como por el director de Participación Ciudadana de la

alcaldía, Jorge Juárez Grande, ratificaron el respeto de esta administración a la ley, al rechazo a las agresiones verbales o físicas e indicaron que serán las autoridades vinculadas a este tema quienes se pronuncien, tal es el caso, además del Ministerio Público y el propio Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Quienes se presentaron como vecinos de pedregal de Santo Domingo -ninguno de ellos como parte de la unidad territorial Ajusco 1, motivo de los hechos- advirtieron que continuarán con el cierre de vialidades y será hasta "donde tope" porque señalaron "no estamos mancos".

*LDH

*